

Certificación Núm. 54

Año Académico 2010-2011

Yo, **VALERIE VÁZQUEZ RIVERA**, Secretaria Temporera del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**



El Senado Académico en la reunión ordinaria correspondiente a los meses de diciembre de 2010 y febrero de 2011, celebrada el 8 de marzo de 2011, consideró el **Punto Núm. 2** (antes Punto Núm. 9) – **Asuntos Nuevos**, relacionado con los actos de violencia ocurridos el lunes, 7 de marzo de 2011, en la Escuela de Arquitectura y, en consecuencia, las agresiones físicas y verbales sufridas por la Dra. Ana R. Guadalupe, Rectora del Recinto de Río Piedras, y aprobó la siguiente:


Senado Académico
Secretaría

RESOLUCIÓN

- Repudiar todo acto de violencia física y verbal, al igual que cualquier daño causado a la propiedad institucional.
- No apoyar iniciativas dirigidas a entorpecer actividades académicas y administrativas.
- Exigir que se respete el ambiente académico del Recinto de Río Piedras y que prevalezca la paz y la prudencia propias para la enseñanza-aprendizaje y la convivencia en la Institución.

Acordó, además, enviar copia de esta Certificación a la comunidad universitaria, a los senados académicos del sistema universitario y a los medios noticiosos del país.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil once.


Valerie Vázquez Rivera
Secretaria Temporera

rema

